

ANEXO 1 DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE UN ACCESORIO TIPO BALDE DE RECAVA PARA LA MINIECAVADORA VOLVO EC55B PRO, PROPIEDAD DE CORBANA

I. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y MECÁNICAS DEL EQUIPO

La excavadora a la que se adosará el accesorio tipo balde de recava posee las siguientes características:

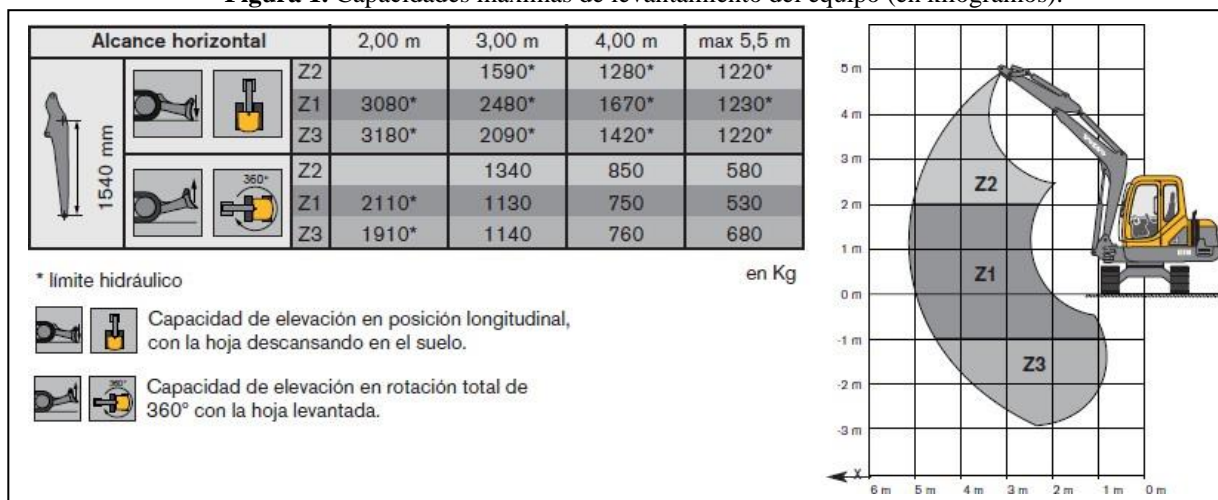
Cuadro 1. Características de la maquinaria que utilizará el accesorio balde tipo recava.

Tipo:	Excavadora compacta
Marca:	VOLVO
Modelo:	EC55B PRO
Año de fabricación:	2016
Potencia [hp]:	52,75
Longitud de brazo [m]:	6,8
Alcance máximo [m]:	4,0
Peso [kg]:	5500

Fuente: FEPI-CORBANA, 2022

De acuerdo con las especificaciones del fabricante, la excavadora posee una capacidad máxima de levantamiento, tomando en cuenta el peso del equipo sin considerar el balde y sistema de enganche rápido, que varía en correspondencia con la posición del balde según la información mostrada en la Figura 1.

Figura 1. Capacidades máximas de levantamiento del equipo (en kilogramos).



Fuente: Modificado de VOLVO Construction Equipment, 2022

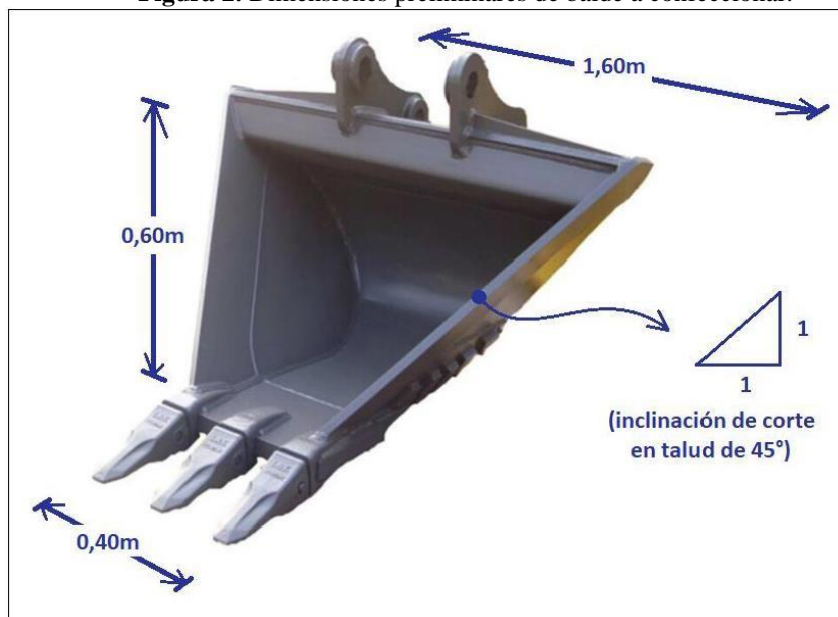
Para el caso de interés, debe tomarse en consideración la condición más crítica (combinación de posiciones) con un peso máximo de levantamiento de 750kg.

II. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BALDE DE RECAVA

El elemento a confeccionar deberá conformarse con materiales que garanticen la resistencia adecuada del accesorio para trabajar con materiales arcillosos, limosos y arenosos con presencia de pequeños bloques de roca (30cm o menos, distribuidos aleatoriamente en el terreno). El espesor de las láminas de acero a utilizar en la construcción del accesorio, deberá ser acorde con el volumen del balde, los esfuerzos a los que se someterá el balde y las capacidades de la máquina.

Las dimensiones y geometría del balde de recava deben ser definidas por el proveedor, no obstante, se proporciona como referencia el esquema mostrado en la Figura 2.

Figura 2. Dimensiones preliminares de balde a confeccionar.



Fuente: Modificado de internet, 2022

La pieza deberá fabricarse de forma tal que permita obtener secciones transversales con taludes a 45° (relación 1H:1V) y contar con al menos tres (3) "uñas" en la parte inferior distribuidas de manera equidistante. Asimismo, el accesorio deberá poseer un refuerzo con platina de acero en la parte inferior para soportar adecuadamente los esfuerzos a los que pueda ser sometida la pieza durante la carga de trabajo de las "uñas".

El acople del accesorio con la máquina deberá ser del tipo estándar (no acople rápido), compatible con la maquinaria descrita en la sección I. *Características Físicas y Mecánicas del Equipo.*

III. CONDICIONES TÉCNICAS A SOLICITAR AL PROVEEDOR

El proveedor del accesorio tipo balde de recava deberá revisar la información suministrada en cuanto a la capacidad y potencia de la máquina, así como los requerimientos detallados por CORBANA en este documento, para garantizar que el elemento confeccionado se encuentre acorde a las especificaciones y ofrezca un desempeño adecuado en las tareas típicas de este tipo de maquinaria.

Para las consideraciones relacionadas con la capacidad de levantamiento de peso de la máquina, el proveedor deberá garantizar que el peso del balde a confeccionar, más el volumen a balde lleno (se recomienda considerar una densidad 2000kg/m^3 para el material de referencia), es compatible con la potencia de la excavadora y los límites de peso y seguridad establecidos para el sistema hidráulico del brazo de trabajo.

Los materiales y técnica constructiva empleados en la confección del accesorio tipo balde de recava deben ser de buena calidad y ofrecer un acabado final correcto a criterio de CORBANA. En caso de que CORBANA no halle el elemento entregado satisfactorio, o éste experimente un desperfecto achacable al uso de materiales inadecuados, de baja calidad o una fabricación deficiente, el proveedor deberá realizar las reparaciones correspondientes a fin de subsanar el(los) aspecto(s) señalados por cuenta propia.

El proveedor deberá señalar de forma clara los términos de garantía del accesorio.